

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**36122** *Anuncio de la Notaría de don Carlos María García Campuzano sobre la subasta de varias viviendas.*

Yo, Carlos María García Campuzano, Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, con residencia en Bollullos Par del Condado,

Hago saber: Que en mi notaría, sita en Bollullos Par del Condado (Huelva), en la calle Antonio González "El Raya", número tres, se tramita venta extrajudicial (número provisional de expediente dos), conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria y preceptos concordantes de su Reglamento, de las siguientes fincas hipotecadas, las cuales se hallan en construcción, ubicadas todas ellas en el conjunto inmobiliario sito en Bollullos Par del Condado (Huelva), Avenida de la Paz, números 47 y 47 bis, e inscritas en el Registro de la Propiedad de Almonte, cuyos datos registrales se consignan a continuación de sus respectivas descripciones:

1.- 41.- Urbana.- vivienda letra A del Edificio Manzana H, desarrollada en plantas baja, primera y castillete.

Tiene una superficie total útil de cien metros y cuarenta y nueve decímetros cuadrados, y total construida de ciento veintitrés metros y ochenta y nueve decímetros cuadrados. Cuota de participación: Respecto a su Edificio Manzana 12.50%, y respecto al total del Conjunto Inmobiliario 1,90%.

Inscripción.- Al tomo 2.000, libro 270 de Bollullos, folio 81, finca 17.400.

Tipo base de subasta.- Ciento noventa mil treinta y un euros con quince céntimos (190.031,15 €).

2.- 42.- Urbana.- vivienda letra B del Edificio Manzana H, desarrollada en plantas baja, primera y castillete.

Tiene una superficie total útil de cien metros y treinta y tres decímetros cuadrados, y total construida de ciento dieciocho metros y noventa y seis decímetros cuadrados. Cuota de participación: Respecto a su Edificio Manzana 12.48%, y respecto al total del Conjunto Inmobiliario 1,89%.

Inscripción.- Al tomo 2.000, libro 270 de Bollullos, folio 83, finca 17.401.

Tipo base de subasta.- Ciento ochenta y dos mil cuatrocientos sesenta y nueve euros con dieciocho céntimos (182.469,18 €).

3.- 43.- Urbana.- vivienda letra C del Edificio Manzana H, desarrollada en plantas baja, primera y castillete.

Tiene una superficie total útil de cien metros y sesenta y cinco decímetros cuadrados, y total construida de ciento dieciocho metros y noventa y seis decímetros cuadrados. Cuota de participación: Respecto a su Edificio Manzana 12.52%, y respecto al total del Conjunto Inmobiliario 1,90%.

Inscripción.- Al tomo 2.000, libro 270 de Bollullos, folio 85, finca 17.402.

Tipo base de subasta.- Ciento ochenta y dos mil cuatrocientos sesenta y nueve euros con dieciocho céntimos (182.469,18 €).

4.- 44.- Urbana.- vivienda letra D del Edificio Manzana H, desarrollada en plantas baja, primera y castillete.

Tiene una superficie total útil de cien metros y treinta y tres decímetros cuadrados, y total construida de ciento dieciocho metros y noventa y seis decímetros cuadrados. Cuota de participación: Respecto a su Edificio Manzana 12.48%, y respecto al total del Conjunto Inmobiliario 1,89%.

Inscripción.- Al tomo 2.000, libro 270 de Bollullos, folio 87, finca 17.403.

Tipo base de subasta.- Ciento ochenta y dos mil cuatrocientos sesenta y nueve euros con dieciocho céntimos (182.469,18 €).

5.- 45.- Urbana.- vivienda letra E del Edificio Manzana H, desarrollada en plantas baja, primera y castillete.

Tiene una superficie total útil de cien metros y sesenta y cinco decímetros cuadrados, y total construida de ciento dieciocho metros y noventa y seis decímetros cuadrados. Cuota de participación: Respecto a su Edificio Manzana 12.52%, y respecto al total del Conjunto Inmobiliario 1,90%.

Inscripción.- Al tomo 2.000, libro 270 de Bollullos, folio 89, finca 17.404.

Tipo base de subasta.- Ciento ochenta y dos mil cuatrocientos sesenta y nueve euros con dieciocho céntimos (182.469,18 €).

6.- 46.- Urbana.- vivienda letra F del Edificio Manzana H, desarrollada en plantas baja, primera y castillete.

Tiene una superficie total útil de cien metros y treinta y tres decímetros cuadrados, y total construida de ciento dieciocho metros y noventa y seis decímetros cuadrados. Cuota de participación: Respecto a su Edificio Manzana 12.48%, y respecto al total del Conjunto Inmobiliario 1,89%.

Inscripción.- Al tomo 2.000, libro 270 de Bollullos, folio 91, finca 17.405.

Tipo base de subasta.- Ciento ochenta y dos mil cuatrocientos sesenta y nueve euros con dieciocho céntimos (182.469,18 €).

7.- 47.- Urbana.- vivienda letra G del Edificio Manzana H, desarrollada en plantas baja, primera y castillete.

Tiene una superficie total útil de cien metros y sesenta y cinco decímetros cuadrados, y total construida de ciento dieciocho metros y noventa y seis decímetros cuadrados. Cuota de participación: Respecto a su Edificio Manzana 12.52%, y respecto al total del Conjunto Inmobiliario 1,90%.

Inscripción.- Al tomo 2.000, libro 270 de Bollullos, folio 93, finca 17.406.

Tipo base de subasta.- Ciento ochenta y dos mil cuatrocientos sesenta y nueve euros con dieciocho céntimos (182.469,18 €).

8.- 48.- Urbana.- vivienda letra H del Edificio Manzana H, desarrollada en plantas baja, primera y castillete.

Tiene una superficie total útil de cien metros y cincuenta y dos decímetros cuadrados, y total construida de ciento veintitrés metros y noventa y un decímetros cuadrados. Cuota de participación: Respecto a su Edificio Manzana 12.50%, y respecto al total del Conjunto Inmobiliario 1,90%.

Inscripción.- Al tomo 2.000, libro 270 de Bollullos, folio 95, finca 17.407.

Tipo base de subasta.- Ciento noventa mil sesenta y un euros con ochenta y tres céntimos (190.061,83 €).

9.- 49.- Urbana.- Plaza de garaje y cuarto trastero señalados bajo el número 1, en la planta sótano.

Tiene una superficie total de veinticinco metros y cuarenta decímetros cuadrados, distribuidos en la plaza de garaje, que está marcada con pintura indeleble en el suelo, y tiene una superficie de dieciocho metros y treinta y seis decímetros cuadrados, y el cuarto trastero, al que se accede desde la plaza de garaje, y tiene una superficie de siete metros y cuatro decímetros cuadrados. Cuota de participación: Respecto la planta sótano 2.94%, y respecto al total del Conjunto Inmobiliario 0,48%.

Inscripción.- Al tomo 2.000, libro 270 de Bollullos, folio 97, finca 17.408.

Tipo base de subasta.- Veinticinco mil veintisiete euros con cuarenta y seis céntimos (25.027,46 €).

10.- 50.- Urbana.- Plaza de garaje y cuarto trastero señalados bajo el número 2, en la planta sótano.

Tiene una superficie total de veinticinco metros y treinta y nueve decímetros cuadrados, distribuidos en la plaza de garaje, que está marcada con pintura indeleble en el suelo, y tiene una superficie de dieciocho metros y cuarenta y cinco decímetros cuadrados, y el cuarto trastero, al que se accede desde la plaza de garaje, y tiene una superficie de seis metros y noventa y cuatro decímetros cuadrados. Cuota de participación: Respecto la planta sótano 2.94%, y respecto al total del Conjunto Inmobiliario 0,48%.

Inscripción.- Al tomo 2.000, libro 270 de Bollullos, folio 99, finca 17.409.

Tipo base de subasta.- Veinticuatro mil quinientos setenta y siete euros con cuarenta céntimos (24.577,40 €).

11.- 51.- Urbana.- Plaza de garaje y cuarto trastero señalados bajo el número 3, en la planta sótano.

Tiene una superficie total de veintiséis metros y setenta y nueve decímetros cuadrados, distribuidos en la plaza de garaje, que está marcada con pintura indeleble en el suelo, y tiene una superficie de diecinueve metros y treinta y nueve decímetros cuadrados, y el cuarto trastero, al que se accede desde la plaza de garaje, y tiene una superficie de siete metros y cuarenta decímetros cuadrados. Cuota de participación: Respecto la planta sótano 3.10%, y respecto al total del Conjunto Inmobiliario 0,50%.

Inscripción.- Al tomo 2.000, libro 270 de Bollullos, folio 101, finca 17.410.

Tipo base de subasta.- Veinticinco mil novecientos veintisiete euros con cincuenta y ocho céntimos (25.927,58 €).

12.- 52.- Urbana.- Plaza de garaje y cuarto trastero señalados bajo el número 4, en la planta sótano.

Tiene una superficie total de veinticinco metros y cuarenta y cuatro decímetros cuadrados, distribuidos en la plaza de garaje, que está marcada con pintura indeleble en el suelo, y tiene una superficie de dieciocho metros y cuarenta y cinco

decímetros cuadrados, y el cuarto trastero, al que se accede desde la plaza de garaje, y tiene una superficie de seis metros y noventa y nueve decímetros cuadrados. Cuota de participación: Respecto la planta sótano 2.95%, y respecto al total del Conjunto Inmobiliario 0,48%.

Inscripción.- Al tomo 2.000, libro 270 de Bollullos, folio 103, finca 17.411.

Tipo base de subasta.- Veinticuatro mil quinientos setenta y siete euros con cuarenta céntimos (24.577,40 €).

13.- 53.- Urbana.- Plaza de garaje y cuarto trastero señalados bajo el número 5, en la planta sótano.

Tiene una superficie total de veintiséis metros y ochenta y nueve decímetros cuadrados, distribuidos en la plaza de garaje, que está marcada con pintura indeleble en el suelo, y tiene una superficie de diecinueve metros y cincuenta y tres decímetros cuadrados, y el cuarto trastero, al que se accede desde la plaza de garaje, y tiene una superficie de siete metros y treinta y seis decímetros cuadrados. Cuota de participación: Respecto la planta sótano 3.12%, y respecto al total del Conjunto Inmobiliario 0,51%.

Inscripción.- Al tomo 2.000, libro 270 de Bollullos, folio 105, finca 17.412.

Tipo base de subasta.- Veinticinco mil novecientos veintisiete euros con cincuenta y ocho céntimos (25.927,58 €).

14.- 54.- Urbana.- Plaza de garaje y cuarto trastero señalados bajo el número 6, en la planta sótano.

Tiene una superficie total de veinticinco metros y cuarenta decímetros cuadrados, distribuidos en la plaza de garaje, que está marcada con pintura indeleble en el suelo, y tiene una superficie de dieciocho metros y cuarenta y cinco decímetros cuadrados, y el cuarto trastero, al que se accede desde la plaza de garaje, y tiene una superficie de seis metros y noventa y cinco decímetros cuadrados. Cuota de participación: Respecto la planta sótano 2.94%, y respecto al total del Conjunto Inmobiliario 0,48%.

Inscripción.- Al tomo 2.000, libro 270 de Bollullos, folio 107, finca 17.413.

Tipo base de subasta.- Veinticuatro mil quinientos setenta y siete euros con cuarenta céntimos (24.577,40 €).

15.- 55.- Urbana.- Plaza de garaje y cuarto trastero señalados bajo el número 7, en la planta sótano.

Tiene una superficie total de veintiséis metros y ochenta y ocho decímetros cuadrados, distribuidos en la plaza de garaje, que está marcada con pintura indeleble en el suelo, y tiene una superficie de diecinueve metros y treinta y nueve decímetros cuadrados, y el cuarto trastero, al que se accede desde la plaza de garaje, y tiene una superficie de siete metros y cuarenta y nueve decímetros cuadrados. Cuota de participación: Respecto la planta sótano 3.12%, y respecto al total del Conjunto Inmobiliario 0,51%.

Inscripción.- Al tomo 2.000, libro 270 de Bollullos, folio 109, finca 17.414.

Tipo base de subasta.- Veinticinco mil novecientos veintisiete euros con cincuenta y ocho céntimos (25.927,58 €).

16.- 56.- Urbana.- Plaza de garaje número 8 en la planta sótano.

Marcada con pintura indeleble en el suelo, tiene una superficie de doce metros y veintinueve decímetros cuadrados. Cuota de participación: Respecto la planta sótano 1.49%, y respecto al total del Conjunto Inmobiliario 0,23%.

Inscripción.- Al tomo 2.000, libro 270 de Bollullos, folio 111, finca 17.415.

Tipo base de subasta.- Once mil quinientos treinta y seis euros con un céntimo (11.536,01 €).

17.- 58.- Urbana.- Plaza de garaje número 9 en la planta sótano.

Marcada con pintura indeleble en el suelo, tiene una superficie de once metros y setenta y ocho decímetros cuadrados. Cuota de participación: Respecto la planta sótano 1.36%, y respecto al total del Conjunto Inmobiliario 0,22%.

Inscripción.- Al tomo 2.000, libro 270 de Bollullos, folio 115, finca 17.417.

Tipo base de subasta.- Diecinueve mil doscientos ochenta euros con catorce céntimos (19.280,14 €).

18.- 59.- Urbana.- Plaza de garaje número 10 en la planta sótano.

Marcada con pintura indeleble en el suelo, tiene una superficie de doce metros y nueve decímetros cuadrados. Cuota de participación: Respecto la planta sótano 1.40%, y respecto al total del Conjunto Inmobiliario 0,23%.

Inscripción.- Al tomo 2.000, libro 270 de Bollullos, folio 117, finca 17.418.

Tipo base de subasta.- Dieciocho mil seiscientos ochenta y cinco euros con veinticuatro céntimos (18.685,24 €).

19.- 60.- Urbana.- Plaza de garaje número 11 en la planta sótano.

Marcada con pintura indeleble en el suelo, tiene una superficie de diecinueve metros y treinta y un decímetros cuadrados. Cuota de participación: Respecto la planta sótano 2.24%, y respecto al total del Conjunto Inmobiliario 0,36%.

Inscripción.- Al tomo 2.000, libro 270 de Bollullos, folio 119, finca 17.419.

Tipo base de subasta.- Dieciséis mil ciento veintinueve euros con setenta y tres céntimos (16.129,73 €).

20.- 61.- Urbana.- Plaza de garaje número 12 en la planta sótano.

Marcada con pintura indeleble en el suelo, tiene una superficie de diecinueve metros y veinticinco decímetros cuadrados. Cuota de participación: Respecto la planta sótano 2.23%, y respecto al total del Conjunto Inmobiliario 0,36%.

Inscripción.- Al tomo 2.000, libro 270 de Bollullos, folio 121, finca 17.420.

Tipo base de subasta.- Quince mil ochenta y nueve euros con noventa y tres céntimos (15.089,93 €).

21.- 62.- Urbana.- Plaza de garaje número 13 en la planta sótano.

Marcada con pintura indeleble en el suelo, tiene una superficie de dieciocho metros y veintiséis decímetros cuadrados. Cuota de participación: Respecto la planta sótano 2.12%, y respecto al total del Conjunto Inmobiliario 0,34%.

Inscripción.- Al tomo 2.000, libro 270 de Bollullos, folio 123, finca 17.421.

Tipo base de subasta.- Dieciséis mil ciento veintinueve euros con setenta y tres céntimos (16.129,73 €).

22.- 63.-Urbana.- Plaza de garaje número 14 en la planta sótano.

Marcada con pintura indeleble en el suelo, tiene una superficie de dieciocho metros y veinticuatro decímetros cuadrados. Cuota de participación: Respecto la planta sótano 2.11%, y respecto al total del Conjunto Inmobiliario 0,34%.

Inscripción.- Al tomo 2.000, libro 270 de Bollullos, folio 125, finca 17.422.

Tipo base de subasta.- Quince mil ochenta y nueve euros con noventa y tres céntimos (15.089,93 €).

Procediendo la subasta de las citadas fincas, se hacen saber sus condiciones, haciéndose constar que se verificará una subasta por cada finca, de manera que se admitirán posturas igualmente separadas por cada finca.

Todas las subastas tendrán lugar en mi notaría, y se convocan todas ellas en los siguientes términos:

La primera subasta será el día tres de enero de dos mil once, a las diez horas y treinta minutos, siendo el tipo base para cada una de las fincas citadas el que consta a continuación de sus respectivas descripciones.

De no haber postor o si resultare fallida, la segunda subasta será el día tres de febrero de dos mil once, a las diez horas y treinta minutos, cuyo tipo será el setenta y cinco por ciento del de la primera subasta.

En los mismos casos, si procede la tercera subasta será el día tres de marzo de dos mil once, a las diez horas y treinta minutos, sin sujeción a tipo.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236a) y 236b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la notaría de lunes a viernes de 10 a 13,30 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar previamente a la subasta, en la Notaría, una cantidad equivalente al treinta por ciento del tipo que corresponda en la primera y segunda subasta y en la tercera un veinte por ciento del tipo de la segunda, mediante cheque bancario nominativo a favor del notario.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Bollullos Par del Condado, 30 de septiembre de 2010.- El Notario.

ID: A100076309-1